



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 03 de agosto de 2009

Expediente N° 8.182/06

RESCD-EXA: 311/2009

VISTO:

La Nota-Exa N° 680/09 del Departamento de Física, mediante la cual se solicita prórroga en la reducción de dedicación horaria, de Exclusiva a Semiexclusiva, al Ing. Humberto Bárcena en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Circuitos Eléctricos 1, desde el 01/08/09 y por el término de un año;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 29/07/09, aprueba por unanimidad los despachos favorables de la Comisión de Docencia e Investigación y la de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada desde el 1° de agosto de 2009 y por el término de un año, la reducción de la dedicación horaria, de EXCLUSIVA a SEMIEXCLUSIVA, al Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS en la asignatura Circuitos Eléctricos 1.

ARTÍCULO 2°: La reducción acordada mediante el artículo precedente, seguirá atendiéndose con su Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Ing. Bárcena, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS